TEMAS TRATADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS DURANTE EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

31/08/2022: En la Primera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó, con cargo a redacción, el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1987/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción, instalación e implementación de la planta de producción de fertilizante de roca fosfórica", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

14/09/2022: En la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Descentralizada Semipresencial en la ciudad de Chiclayo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen de insistencia ante las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley recaída en el Proyecto de Ley 15/2021-CR, sobre la "Ley de promoción del consumo y adquisición de productos hidrobiológicos por las entidades del Sector Público a pescadores artesanales, cooperativas pesqueras, productores acuícolas AMYPE y MYPES", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se efectuó la sustentación del señor congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 1715/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la "Ley que declara la protección de especies ícticas nativas de la cuenca del Lago Titicaca y Lagunas Altoandinas (Carachi, Suche mauri y Boga) en peligro de extinción".

Asimismo, se efectuó la sustentación de la señora María Grimaneza Acuña Peralta, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 2887/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, por el que se propone la "Ley que reconoce a los pescadores tradicionales ancestrales".

Además, se efectuó la sustentación del señor congresista Elías Marcial Varas Meléndez sobre el Proyecto de Ley 1616/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la "Ley del trabajador pescador industrial".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

05/10/2022: En la Tercera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 2557/2021-CR, por el que se propone la "Ley que declara necesidad pública e interés nacional la promoción y desarrollo de la industria petroquímica para la producción de amoníaco y urea como fertilizante en el distrito de Vice, provincia de Sechura y departamento de Piura", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó la cuestión previa planteada por el congresista Valer Pinto para que los miembros de la Comisión decidan no aceptar la participación del asesor del Viceministerio de Gestión Ambiental o funcionarios de segundo nivel que representan a los ministros, la cual fue aprobada por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

De otro lado, la Presidencia de la Comisión dispuso que pase a un cuarto intermedio el debate del predictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1715/2021-CR, por el que se propone la "Ley que declara en peligro de extinción las especies ícticas nativas de la cuenca del Lago Titicaca y Lagunas Altoandinas (Suche, Boga y Mauri) y dispone su protección" para tratarlo en la próxima sesión y someterlo a votación.

Asimismo, se efectuó el Informe sobre "La apertura de segundo padrón por la afectación del derramamiento de petróleo, para que puedan acceder a las indemnizaciones mensuales, acordados con la empresa Repsol". Participaron los señores Gabriel Gerardo Salazar Vega, Viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción; Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional de la Provincia de Huaral; Raida Cruz Blas, Presidenta de la Asociación de Afectados por el Derrame de Petróleo de Repsol de Chancay; Inés Ramírez Arias, representante de los comerciantes y vendedores de comida de Chancay; Liza Robles, representante de los prestadores de servicios y los que fomentan el turismo; y el Ing. Víctor Raúl Landa Yarlequé, asesor y representante de los comerciantes y pescadores de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón y Chancay.

Además, se aprobó, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación, la conformación de los Grupos de Trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, quedando bajo la responsabilidad de los congresistas de mayor edad la instalación de estos y determinar a los coordinadores.

Asimismo, se efectuó la sustentación del señor congresista Guido Bellido Ugarte sobre el Proyecto de Ley 1972/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Guido Bellido Ugarte, por el que se propone la "Ley que promueve la industria vitivinícola y pisquera nacional".

También el congresista Jorge Alberto Morante Figari explicó las razones del Proyecto de Ley 399/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por el que se propone la "Ley que prorroga el plazo para la entrada en vigencia de la prohibición establecida en el literal c) del numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables".

Además, se efectuó la sustentación de los señores congresistas Cheryl Trigozo Reátegui, a través de la proyección de diapositivas, y Arturo Alegría García, sobre el Proyecto de Ley 1848/2021-CR de su autoría, por el que se propone la "Ley de promoción, reactivación y formalización de la micro y pequeña empresa en la implementación del sistema de análisis y peligros y puntos críticos (HACCP) Plan Hazard en el Perú".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

12/10/2022: En la Cuarta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Descentralizada Semipresencial en la ciudad de Piura de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen de insistencia ante las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley recaída en los Proyectos de Ley 10/2021-CR, 271/2021-CR, 343/2021-CR, 579/2021-CR, 606/2021-CR, 613/2021-CR, 865/2021-CR, 1258/2021-CR, 1296/2021-CR y 1834/2021-CR, sobre la "Ley para la formalización, desarrollo y competitividad de los micro y pequeños emprendimientos"; en los mismos términos que figuran la autógrafa observada, con excepción de la redacción del artículo 14, para que el Congreso de la República, al amparo constitucional se sirva proclamarla y publicarla, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se acordó, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación, solicitar al Consejo Directivo que se decrete a la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas el Proyecto de Ley 3138/2022-CR, por el que se propone la "Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la construcción de la planta de fertilizantes de roca fosfórica en la localidad de Bayóvar, distrito y provincia de Sechura", el cual fue decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, como única comisión dictaminadora, a pedido de la señora congresista Cruz María Zeta Chunga.

De otro lado, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1715/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara en emergencia las especies ícticas nativas de cuenca del Lago Titicaca y sus lagunas altoandinas y dispone su conservación", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

02/11/2022: En la Quinta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 3127/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que modifica los artículos 16 y 17 del Decreto Supremo 074-90-TR, Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, a fin de ampliar el ámbito de participación y fortalecer el proceso de permanente integración", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 1573/2021-CR y 3134/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que reconoce la labor del barista, maestro chocolatero y sommelier", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Además, se efectuó la sustentación del señor congresista Paul Silvio Gutiérrez Ticona sobre el Proyecto de Ley 3071/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, por el que se propone la "Ley que establece medidas extraordinarias para la reactivación y culminación de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva-PROCOMPITE, autorizadas por los gobiernos regionales y locales durante los años 2019 y 2020 en los alcances de la Ley 29337, por efectos ocasionados por la pandemia del COVID-19".

Además, se efectuó la sustentación del señor congresista Héctor José Ventura Angel sobre el Proyecto de Ley 1571/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por el que se propone la "Ley que regula el permiso de pesca artesanal integral para la formalización de las embarcaciones pesqueras artesanales".

De otro lado, se acordó solicitar al Consejo Directivo que se decrete a la Comisión el Proyecto de Ley 3010/2022-CR, por el que se propone la "Ley de masificación del consumo de aceituna y fortalecimiento para su exportación" para su estudio y dictamen correspondiente, en este caso sería para acumularlo al dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1105/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que establece lineamientos básicos para promover la producción, industrialización y difusión del consumo de la aceituna y el aceite de oliva peruano, en el Pleno del Congreso, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación. (Pedido del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya mediante Oficio 180-2022-2023/ERMM-CR).

La Presidencia de la Comisión dispuso que el debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2413/2021-CR, 2887/2022-CR y 3232/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que reconoce la labor de los pescadores tradicionales ancestrales y artesanales e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas" sea pospuesto para la próxima sesión ordinaria o extraordinaria.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

09/11/2022: En la Sexta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 2923/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara al 23 de setiembre de cada año como día de la panela orgánica y establece como su capital al distrito de Montero, provincia de Ayabaca, departamento de Piura", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se inició el debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2236/2021-CR, 2413/2021-CR, 2887/2022-CR y 3232/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que reconoce la labor de los pescadores tradicionales ancestrales y artesanales e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas".

De otro lado, se efectuó la sustentación del señor congresista Luis Roberto Kamiche Morante sobre el Proyecto de Ley 3129/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Democrático, por el que se propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el funcionamiento de un centro de investigación científica para el estudio del mar, aguas continentales y sus recursos vivos, en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad".

La Presidencia de la Comisión dio lectura a la lista actualizada de los integrantes de los grupos de trabajo de la Comisión.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

16/11/2022: En la Séptima Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 3129/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de un centro de investigación científica para el estudio del mar, aguas continentales y sus recursos vivos en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y departamento de La Libertad", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó la cuestión previa planteada por el señor congresista Jerí Oré para que el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2236/2021-CR, 2413/2021-CR, 2887/2022-CR y 3232/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que reconoce la labor de los pescadores tradicionales ancestrales y artesanales e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas" pase al Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión para su análisis correspondiente, por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

De otro lado, se efectuó la sustentación de la señora congresista Mery Eliana Infantes Castañeda, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 3143/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por el que se propone la "Ley para la promoción del cultivo e industrialización de yuca con la finalidad de desarrollar el mercado de harina de yuca".

Además, se efectuó la exposición del señor José Ignacio Andrades Sosa, Jefe del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), a través de la proyección de diapositivas, sobre la "Situación de la pesca artesanal en el Perú, así como las actividades que está realizando el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

23/11/2022: En la Octava Sesión Ordinaria Semipresencial de Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 3482/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Industrial y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1400/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que reconoce y promociona las microempresas generadoras de autoempleo productivo", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Se efectuó la sustentación del señor congresista Pasión Neomias Dávila Atanacio sobre el Proyecto de Ley 3364/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, por el que se propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el desarrollo y ejecución del Parque Industrial Eco Eficiente de Huarmey en el departamento de Ancash".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

04/01/2023: En la Novena Sesión Ordinaria Semipresencial de Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1806/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) en el departamento de Moquegua", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1404/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley del joven empresario", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Asimismo, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 3382/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que reconoce y promociona la preparación y/o venta de dulces tradicionales, como microempresas generadoras de autoempleo productivo en la vía pública", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

De igual manera, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1848/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley de promoción y reactivación de la micro y pequeña empresa alimentaria en la implementación del sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) en el Perú", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Se efectuó el debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1616/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley del trabajador pesquero industrial", el cual pasó a un cuarto intermedio y se dispuso que se remita el mismo al Grupo de Trabajo de Pesca para su estudio respectivo.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

11/01/2023: En la Décima Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en los Proyectos de Ley 2229/2021-CR y 3605/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley de emprendimiento mujer", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

La Presidencia de la Comisión dispuso que el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2737/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que mejora las condiciones de extracción de la anchoveta por parte de embarcaciones de pesca artesanal y de menor escala autorizadas", pase al Grupo de Trabajo de Pesca.

También se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 3143/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de interés nacional el cultivo de la yuca y su industrialización", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Asimismo, se efectuó la sustentación del señor congresista Waldemar José Cerrón Rojas sobre el Proyecto de Ley 2680/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la "Ley que implementa el Programa Nacional para la Promoción e Industrialización de los productos andinos amazónicos".

De otro lado, se aprobó el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en el Proyecto de Ley 2641/2021-CR, 3035/2022-CR y 3837/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) de Ancón", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

La Presidencia de la Comisión dispuso que pase a un cuarto intermedio el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2817/2022-CR y 3742/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que impulsa la actividad empresarial en los comedores populares y ollas comunes en las concesiones alimentarias estatales".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

25/01/2023: En la Décima Primera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 2179/2021-CR y 3603/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) en el distrito de Yura, provincia y departamento de Arequipa", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 2236/2021-CR, 2413/2021-CR, 2887/2022-CR, 3232/2022-CR y 3650/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que reconoce la labor de los pescadores tradicionales ancestrales y artesanales e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Además, se aprobó el dictamen de Insistencia ante las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley recaída en el Proyecto de Ley 891/2021-CR, sobre la "Ley que establece lineamientos básicos para industrializar la explotación del carbón antracita y declara de interés nacional la elaboración de la estrategia de fortalecimiento del ecosistema regional productivo para el departamento de La Libertad", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Asimismo, se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 2605/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de embarcaderos para fortalecer la cadena de valor de la pesca artesanal en el departamento de La Libertad", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

De igual manera, se aprobó el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 2817/2022-CR y 3742/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que impulsa la actividad empresarial en los comedores populares y ollas comunes en las concesiones alimentarias estatales", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

15/02/2023: En la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se aprobó el dictamen de insistencia ante las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley recaída en el Proyecto de Ley 3127/2022-CR, sobre la "Ley que modifica los artículos 16 y 17 del Decreto Legislativo 85, Ley General de Cooperativas, a fin de ampliar el ámbito de participación y fortalecer el proceso de permanente integración"; con una excepción de allanamiento a la primera observación del Poder Ejecutivo y toma la recomendación de modificar el Decreto Legislativo 85, Ley General de Cooperativas, por ser un tema de forma de acuerdo al Manual de Técnica Legislativa, siendo el resto los mismos términos que figuran en la autógrafa observada para que el Congreso de la República, al amparo constitucional se sirva proclamarla y publicarla; por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se efectuó la sustentación del señor congresista Luis Ángel Aragón Carreño sobre el Proyecto de Ley 2132/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, por el que se propone la "Ley que regula el uso de cáñamo para fines industriales". Además, se efectuó la sustentación de la señorita Rosangella Andrea Barbarán Reyes sobre el Proyecto de Ley 3938/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por el que se propone la "Ley para el desarrollo agrícola y productivo del cáñamo de uso industrial".

Asimismo, se efectuó la sustentación del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya mediante proyección de diapositivas sobre el Proyecto de Ley 3947/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Somos Perú, por el que se propone la "Ley que impulsa el trámite de formalización por internet de la actividad del bodeguero como micro emprendedor".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

01/03/2023: En la Décima Tercera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se efectuó la sustentación del señor congresista Pedro Edwin Martínez Talavera sobre el Proyecto de Ley 1804/2021-CR, actualizado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, por el que se propone la "Ley que promueve el desarrollo de la micro y pequeña empresa industrial".

También se efectuó la sustentación del señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas sobre el Proyecto de Ley 1604/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la "Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, con el propósito de impulsar y promover la participación de las micro o pequeñas empresas en el Perú".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

08/03/2023: En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia (e) del señor congresista Víctor Seferino Flores Ruíz, Vicepresidente de la Comisión, se aprobó el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 2810/2022-PE y 4372/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que deroga la Ley N° 29769, Ley de promoción de la calidad y autenticidad de los productos industriales", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

También se aprobó el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en los Proyectos de Ley 3071/2022-CR y 3200/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que establece medidas extraordinarias para la reactivación y culminación de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, autorizadas por los gobiernos regionales y locales durante los años 2018, 2019 y 2020 en los alcances de la Ley N° 29337", por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

De otro lado, se efectuó la sustentación del señor congresista Hernando Guerra-García Campos sobre el Proyecto de Ley 3692/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por el que se propone la "Ley que promueve la formalización y desarrollo económico de los emprendimientos que utilizan vehículos gastronómicos".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

05/04/2023: En la Décima Quinta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se acordó, por UNANIMIDAD de los presentes, solicitar al Consejo Directivo que se decrete a la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas el Proyecto de Ley 4516/2022-CR, por el que se propone la "Ley de fortalecimiento y acompañamiento para el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público (COOPAC)", el cual se encontraba decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, como única comisión dictaminadora, a pedido del señor congresista Hernando Guerra-García Campos.

También se efectuó el Informe sobre la "Problemática actual de la actividad acuícola de concha de abanico de la Bahía de Sechura y las razones que han justificado la emisión de la Resolución Ministerial N° 121-2023-PRODUCE" a cargo del señor Raúl Ricardo Pérez-Reyes Espejo, Ministro de la Producción.

Asimismo, se efectuó la sustentación del señor congresista José Bernardo Pazo Nunura sobre el Proyecto de Ley 4451/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Somos Perú, por el que se propone la "Ley que impulsa la construcción, modernización e implementación de la cadena productiva en las caletas y puertos pesqueros artesanales en el Perú".

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

26/04/2023: En la Décima Sexta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se efectuó la sustentación del señor congresista Alfredo Pariona Sinche sobre el Proyecto de Ley 2037/2021-CR, de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la "Ley que declara de preferente necesidad pública e interés nacional la construcción de una planta industrial para el procesamiento de fibra de alpaca en hilos en la región de Huancavelica".

También se efectuó la sustentación del señor congresista Jorge Luis Flores Ancachi sobre el Proyecto de Ley 4025/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, por el que se propone la "Ley que promueve recuperación en la actividad productiva en el Sector Pesca y Acuicultura".

De otro lado, se aprobó la renuncia de la señora congresista María del Pilar Cordero Jon Tay al Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.

07/06/2023: En la Décima Séptima Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la Presidencia del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se efectuó la sustentación del señor congresista Víctor Raúl Cutipa Ccama sobre el Proyecto de Ley 3032/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, por el que se propone la "Ley que modifica el artículo 10 de la Ley N° 30003, Ley que regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores y pensionistas pesqueros".

La Presidencia de la Comisión dispuso aplazar el debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4453/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que promueve la capacitación y emprendimiento productivo textil en ejercicio de la responsabilidad social empresarial" para la próxima sesión.

También se efectuó la sustentación de la señora congresista Lady Mercedes Camones Soriano, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 3826/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, por el que se propone la "Ley que promueve la creación e implementación de talleres productivos en los locales comunales de las municipalidades del país".

Además, se efectuó la participación del señor Luis Enrique Baca Castañeda, alcalde de la Municipalidad Distrital del Puerto Eten, previa autorización de la Presidencia de la Comisión.

Finalmente, se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos de la presente sesión, por unanimidad de los presentes.